

## DEL FORO

### Meiquiades Alvarez en nuestra Audiencia

#### LA HERENCIA DEL MARQUÉS DE MONROY

El cronista llega a la Audiencia dada apenas las nueve y media de la mañana, tiende por los pasillos rebosantes de gente, la mirada de sus ojos, no acostumbrados a la luz de tales horas, y va descubriendo caras conocidas, abogados, procuradores, compañeros de periplo, antiguos camaradas de la casa y desocupados curiosos a los cuales lleva allí el ansia de oír la magna palabra del jurisconsulto ilustre, del orador grandilocuente.

Uno a uno, y precedidos de un portero de galonado uniforme que anuncia a los circunstantes en llegada, van entrando en la Sala de lo Civil, donde desde hace rato esperan algunas personas de las que tienen acceso al estrado, los magistrados que han de fallar el pleito de la testamentaria del marqués de Monroy, ante quienes harán gala de su elocuencia los distinguidos letrados de las partes litigantes, D. Melquiades Alvarez, que defiende a los Sres. Varela de la Iglesia, de Santiago, y D. Maximiliano Linares Rivas, que patrocinan al señor conde de Revillagigedo, adjudicatario de un vínculo de la famosa herencia.

Los letrados contendientes no han llegado aún. La vista está señalada para las diez, pero hasta las diez y media no hacen su aparición en la Sala.

Entra primero el Sr. Linares Rivas y ocupa su tribuna de apelado, a la izquierda de la mesa presidencial.

Poco después entra también el Sr. Alvarez (D. Melquiades). Penetra por el despacho de la presidencia, en donde se detiene breve rato a saludar a los funcionarios de la administración de Justicia, magistrados, fiscales, secretarios, etc., que allí se hallan esperando a que el acto dé comienzo.

Don Melquiades, que lleva sobre sus hombros amplia toga de riquísima seda y entre sus manos un fajo de papeles y algunos volúmenes de codificación, hace una reverencia apenas ascendiendo al estrado y pasa a sentarse en la tribuna de la derecha, destinada a la parte apelante.

Al lado de los abogados, en sillas de antemano dispuestas, han tomado asiento algunos letrados de este Colegio, de toga y birrete, y a la mesa del relato, Sr. Cornido, se acomoda a sus compañeros.

Dada la voz de Audiencia pública, abrense las puertas del local y en la Sala penetra una avalancha de gente que se impacientaba en los pasillos esperando este momento verdaderamente emocionante. Dentro no queda hueco para un centímetro. Tal es el interés que despierta, no el pleito, con tenerlo mucho, sino el hombre que va a hablar, cuya fama de orador privilegiado es tan grande como justa.

El presidente Sr. Fernández de la Mora ordena que se dé cuenta de los autos y el secretario Sr. Cornido lee el apuntamiento.

Luego el mismo señor presidente concede la palabra al defensor de la parte apelante.

Hácese un silencio tal que el ruido del vuelo de una mosca se hubiera percibido en la sala. E inmediatamente, de los labios de don Melquiades Alvarez empiezan a fluir las palabras, los conceptos, los períodos, en párrafos llenos, vibrantes, impecables, tanto que sin una sola corrección pudieran imprimirse como modelos de dicción y elocuencia.

Arrebatado, irguiéndose a ratos sobre su asiento, corriendo de uno al otro extremo del atardecido banco, batiendo el pupitre en momentos en que quería dar mayor energía a la frase, el orador se nos presenta como un coloso de la palabra.

Su gesto, sus actitudes, su acción, sus ojos, aquellos ojos que dicen tanto como sus labios; todo contribuye a dar a su discurso una nota de sencillez y emoción verdaderamente extraordinaria.

Dice el ilustre hombre público de una manera perfecta, acabada, y su timbre de voz, agradable y potente, llena el recinto con sus cristalinos ecos.

Cuando, comenzado un período largo y rotundo, esa voz privilegiada parece que va a agotarse, el orador, cual si tuviese el don de jugar al capricho con sus pulmones y su laringe, sin esfuerzo alguno, sube progresivamente el tono y continúa hablando sonoramente, magníficamente, doctoralmente en el habla castellana.

El arte desplegado por el orador seduce y arrebató por tal modo a los oyentes, que la atención se desvía en ocasiones del asunto litigioso, absorbiendo por las seducciones de la elocuencia.

Estos, que como queda dicho habían hecho constar varias veces que el marqués de Monroy se propuso prorrogar la existencia de los mayorazgos y llamar a los sucesores de los mismos según las leyes derogadas, manifestando que ese propósito se lo había confiado verbalmente el propio testador, fueron cambiando de modo de pensar, a medida que el tiempo transcurría y la cuantiosa herencia a ellos confiada iba despertando su codicia.

Ocurriéronse entonces que bien podían repartir el pingüe caudal a su capricho, ya que el testador había querido que fuesen ellos quienes, como amigos compendiosos, hicieran la distribución reconociendo o denegando las reclamaciones de los pretendientes. Y ya en este camino, prescindiendo de líneas y de grados y se atuvieron sólo a nuevas bases que establecieron a su gusto. Según ellas, lo que el testador se había propuesto era conservar incólume la limpieza de la sangre, los prestigios nítidos de la aristocracia de los fundadores de los mayorazgos y evitar que los bienes fuesen a parar a manos de aquellos por cuyas venas corrían fermentos impuros de sangre burguesa.

Nada de árboles genealógicos, fuera principios vitales; esudos, cuarteles, fundaciones piadosas, abrogación de alcurnia, he ahí el principio fundamental a que debía ajustarse la sucesión. A más esclarecido linaje, a más preclaros cuarteles, preferentes derechos sucesorios.

Al llegar a este punto, las convicciones democráticas del orador ponen en sus labios vibrantes apóstrofes de condenación contra el marqués de Cerralbo y el conde de la Torre del Fresno, que abusando de la confianza del testador, no sólo olvidaron, sino que conculcaron, escarnecieron y suplantaron su voluntad, y prevaliéndose de su condición de albaceas repartieron los bienes entre sus parientes

de la aristocracia y llevaron su desaprensión al punto de otorgar el primero poder al segundo para que le adjudicase uno de los más cuantiosos vínculos de la herencia, sin que su conciencia les reprochase que mientras ellos se repartían bonitamente la fortuna de Monroy, algunos parientes de éste, infelizmente desposeídos, vivían la vida miserable del hospital de Valencia.

El orador dedica la última parte de su informe a demostrar que las facultades conferidas a los albaceas, por muy amplias que ellas fueren, no pudieron erigirlos en árbitros para disponer a su antojo de la herencia.

Recuerda que la facultad de testar ha sido siempre personalísima, y que salvo determinadas épocas de regresión jurídica, estuvo constantemente prohibido el conferir a otro el derecho de hacer testamento y la designación de heredero ó de legatario. Y menos podían en este caso los albaceas arrogarse semejantes facultades cuando existía una voluntad manifiesta, concluyente, del testador, reconocida y proclamada por ellos mismos, y a la cual tenían forzosamente que ajustar todos sus actos. Lo único que ellos podían hacer conforme al testamento — y aduce el orador en apoyo de esta tesis la opinión de ocho insignes jurisconsultos consultados sobre el caso — era dilucidar y resolver las cuestiones dudosas, pero jamás negar ni reconocer derechos claros, patentes ó incontrovertibles.

Y batiendo las últimas trincheras del enemigo, niega eficacia a lo hecho por los albaceas en el supuesto de que sus resoluciones tengan fuerza de obligar por su carácter de amigos compendiosos. Según el orador, no hay amigable componenda donde no hay partes contentas, donde falta escritura de compromiso, y jamás pueden obligar las decisiones de ese carácter cuando es par el número de los amigos compendiosos. En apoyo de su opinión cita una sentencia del Supremo de 1877, y reta a su adversario a que lo indique una sola en que se exponga teoría contraria ó favorable respecto al asunto.

Demuestra la ilegalidad de la adjudicación del vínculo de Abrales hecha por los albaceas en favor del conde de Revillagigedo, y no habiendo reclamado ese vínculo y justificado su derecho dentro del plazo ninguna otra persona, pide el letrado defensor de los Sres. Varela de la Iglesia que se le adjudique a éstos, puesto que representan hoy la personalidad jurídica de D. Eugenio Valcárcel y al haber heredado ésta debía de haber crecido según el testamento tantas veces citado.

Es imposible que los lectores formen concepto aproximado siquiera de la brillante oración forense por la elección suelta que precede. Cuanto de pasión, de elocuencia, de maestría insuperable, de conocimientos jurídicos, de habilidad forense, de arte oratorio puso D. Melquiades Alvarez en su informe, no es posible reflejarlo por escrito y a veces pluma. Pero el auditorio, que llenaba el local y oyó con atención concentrada y silencio religioso la cálida palabra del actor insigne, se encargó de hacer llegar rápidamente a todas partes su admiración y su entusiasmo.

Concedida la palabra al Sr. Linares Rivas, comenzó su informe que se suspendió muy pronto para ser reanudado por la tarde.

Apremios de tiempo nos privan de dedicarle todo el espacio que se merece. Pero la verdad exige que digamos que estuvo también elocuente y sostuvo el debate con honor ante el formidable paladín que ayer le tocó en suerte.

Su informe puede sintetizarse diciendo que, según él, la sucesión instituida por el marqués de Monroy, en cuanto a los bienes de procedencia vincular, es un caso jurídico de sustitución vulgar ó de institución condicional. De ser lo primero, el derecho de los demandantes y apelantes, Sres. Varela de la Iglesia, caído al presentarse alegando mejor derecho los llamados en primer término, cual lo han hecho los parientes de la línea primogénita del fundador del vínculo. Si lo segundo, carecerían igualmente de todo derecho por no haberse cumplido la condición, que no podía ser otra que la falta de parientes de mejor y preferente derecho a los bienes del vínculo.

Podrían reclamar contra el conde de Revillagigedo — argüya el Sr. Linares Rivas — esos otros parientes que se creen preteridos injustamente, pero jamás los señores Varela de la Iglesia; mucho menos reconociendo éstos que existen quienes tienen en su favor, una preferencia indiscutible a los bienes de ese vínculo.

Protesta de que se quiera hacer pasar por desposeídos a dichos señores cuando han percibido ya una cuantiosa suma de la herencia y les ha sido además adjudicado otro vínculo de valor poco inferior al que se adjudicó a su representado el conde de Revillagigedo.

Sostiene a mayor abundamiento, que la cláusula del testamento «... EN EL BIEN ENTENDIDO QUE LA DECISION DE DICHS TESTAMENTARIOS DEN SE LLEVANA A EFECTO Y SE CONSIDERARÁ IRREVOCABLE, PUES LOS CONSTITUYE COMO AMIGABLES COMPENDIOSOS... » otorga a los albaceas amplias y suficientes facultades para que sus decisiones no deban ni puedan ser impugnadas ante los tribunales de justicia, ya que a ellos, y sólo a ellos, a los albaceas, de quien acudir los demandantes en reparación del supuesto agravio.

Argumentando sobre tales hipótesis y dando pruebas de su reconocida maestría, llegó el Sr. Linares a la conclusión de que la sentencia debía ser confirmada con las costas a los apelantes, cuya temeridad no podía desconocerse.

Concedida la palabra al Sr. Alvarez (D. Melquiades) para rectificar, pronunció un brevísimo discurso, pero acaso más elocuente que el informe de la mañana.

No vamos a precisar los cuatro extremos de rectificaciones de hecho que abarcó la fogosa peroración del ilustre letrado.

El auditorio estuvo pendiente de su admirable palabra y subrayó con rumbos de admiración los golpes mágicos de acerado polemista que tuvo ocasión de asestar para destruir el efecto de las doctrinas de su contrincante.

Perdióse en el espacio las últimas vibrantes notas de la maravillosa palabra del señor Alvarez, cuando el presidente, ya muy entrada la noche, pues habían dado las ocho, declaró concluso el acto, y comenzaron el desfile y los comentarios entre el culto concurso.

Poco después reuníanse en la sala de abogados el orador asturiano y el docto letrado coruñés Sr. Linares, ante un buen número de compañeros de profesión que les felicitaban por sus brillantes informes.

Formáronse en los pasillos grandes grupos

de curiosos para contemplar de cerca al famoso abogado que tanta impresión había causado con su maravillosa elocuencia; y D. Melquiades Alvarez fué despedido a la puerta de la Audiencia por un fuerte núcleo de admiradores.

En un carruaje marchó el Sr. Alvarez a su hotel, donde ya le esperaba la colonia asturiana; y durante la noche de ayer, no tuvo el insigne hombre público un momento de reposo, pues menudearon en su casa las visitas y las calurosas felicitaciones.

Hoy regresa a Madrid en el tren rápido, y puede marchar satisfecho del efecto que como jurisconsulto y como orador grandilocuente ha causado en la Coruña.

Para los que han tenido la fortuna de oír en la Audiencia a D. Melquiades Alvarez, el día de ayer constituye una fecha memorable de grandiosa recordación.

## EN LA BAHÍA

### Buque con averías

Debido al fuerte viento reinante, ayer tuvieron que variar de fondeadero todos los barcos que se hallaban en el puerto.

Hizo primero el vapor *Cabo Tortosa*, quedando fondeado en el punto por donde debía pasar el *Antonio Velázquez*, que salió al poco rato.

Al cruzar este barco por el lado del *Tortosa*, una fuerte racha de viento hizo que éste diera una guñada y tropezara con una ancla que tenía en el escobón, chocando contra la banda de estribor del *Velázquez* y causándole la rotura de unas planchas.

Hoy será reconocida y tasada la avería por el perito mecánico Sr. Solórzano.

Se calcula que su reparación ascenderá a unas mil pesetas aproximadamente.

### Buques de arribada

La mayoría de los vapores del *bon entron* ayer de arribada, pues el ciclón reinante les impedia realizar las operaciones de pesca.

Algunos de ellos sufrieron averías en los aparejos y otros los perdieron por completo, a pesar de lo cual realizaron regulares caladas pues el pescado abunda mucho.

Si el temporal amaina, en la madrugada de hoy reanudarán los vapores sus faenas.

### El «Avispa» de regreso

Alas diez de la noche de ayer entró en el puerto el vapor del *bon Avispa* que regresa de Bilbao donde se le hicieron importantes reparaciones.

## PRINCIPE DE ASTURIAS

### El heredero de la corona

Ayer a mediodía, poco después de la una, se tuvo conocimiento en la Coruña, por telegramas urgentes de los correspondientes de los periódicos diarios, del natalicio del heredero de la corona.

La noticia se hizo pública por medio de la pizarra de El NOROESTE.

Más tarde recibía el gobernador civil el siguiente despacho del ministro de la gubernación:

«Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. S., que S. M. la Reina ha dado a luz hace pocos momentos un robusto barón, Príncipe de Asturias y heredero de la corona.

«El estado de la soberana y de su augusto hijo son completamente satisfactorios.»

«Al saberse tan fausta nueva en la población se colocaron colgaduras y se izó el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

«Los consules izaron también sus banderas.

«A las cuatro de la tarde, la cuarta batería de Artillería de Montaña, mandada por el primer teniente D. Fernando Toledo, hizo en el Campo de la Estrada una salva de 21 cañonazos.

«El cañonero *Marqués de la Victoria*, que se halla fondeado en el puerto, hizo a las seis menos cuarto igual manifestación de regocijo é inmediatamente se empavesaron todos los barcos y se izó la bandera nacional en el castillo de San Antón.

«Por la noche lucieron artísticas iluminaciones el Gobierno civil, la Capitanía general, la *Cooperativa Militar y Civil* y las sociedades de recreo *Nuevo Club*, *Sporting Club*, *Reunión de Artesanos y Liceo Coruñés*.

«Para conmemorar el fausto acontecimiento, la Comisión provincial tiene dispuesta para hoy una comida extraordinaria a los acogidos en el Hospicio y a los presos en la Cárcel y un reparto de bonos de la *Cocina Económica* a los pobres.

«Con motivo del natalicio del príncipe de Asturias, a quien se bautizará con el nombre de Alfonso, habrá tres días de fiesta nacional en las oficinas del Estado y en los centros de enseñanza.

## PLEITO FALLADO

### El Pabellón en funciones

En el gobierno civil se reunió ayer la junta local de teatros bajo la presidencia del Sr. Moyano.

Concurrieron los Sres. Lois, Galán, Mariño Lens, Torres Taboada, Navarro y el empleado Sr. Ojea como secretario. No asistieron los diputados provinciales Sres. Pan de Sorluce y Vais ni el médico Sr. Gomar que también pertenecen a esa junta.

Se dió cuenta de la solicitud del Sr. Riguera Montero, de que tienen noticia nuestros lectores, y del informe de los arquitectos comisionados para reconocer el *Pabellón Lino*.

Y en vista del dictamen técnico se acordó dirigir a la empresa, del teatro una comunicación comprensiva de los extremos siguientes:

- 1.º Que debe inutilizarse el acceso al piso formado por el entarimado de tirantes para que en ningún caso se utilice para instalar en él objetos pesados.
- 2.º Que cuando funcione el cinematógrafo se aisle con material incombustible el camarín donde se instale el aparato proyector.
- 3.º Y que previo un reconocimiento de los servicios de incendios y de alumbrado, se autoricen las representaciones de los espectáculos anunciados hasta el término de la concesión otorgada.

También se acordó dirigir al Sr. Riguera Montero un oficio diciéndole que el Gobierno civil no puede entender en la prórroga de la concesión hecha a D. Lino Pérez, porque éste ha solicitado del ministro de Fomento a quien debe dirigirse las reclamaciones, y que, en vista del dictamen de los arquitectos y en consonancia con el artículo 6.º del reglamento de teatros de 27 de Octubre de 1885, se autorizan las representaciones teatrales en el *Pabellón* por reunir éste las condiciones de seguridad y capacidad necesarias.

También se le dice que el plazo de concesión se extingue el día 21 de Junio próximo, a partir de cuya fecha no podrá funcionar el *Pabellón* si antes no se le concede prórroga.

En vista de los precedentes acuerdos que ayer mismo fueron comunicados a las partes interesadas en la contienda, la empresa del *Pabellón Lino* dispuso el *debut* de la compañía dramática de Honipañera para la noche de hoy.

El Sr. Riguera Montero ha tenido la amabilidad de visitarnos ayer, en nuestra redacción, para decirnos que él no ha sido autor ni inspirador de los comunicados que firmados por *Varios accionistas del Teatro Circo* se han publicado en un periódico y que su intervención en este asunto se limitó a formular la reclamación ante el Gobierno civil por medio de una instancia de cuyos fundamentos han debido aprovecharse los titulados accionistas que aparecen suscribiendo dichos comunicados.

Insistió mucho el Sr. Riguera Montero en rechazar toda participación en aquellos escritos, y alegó como argumento supremo que bastaba fijarse en el estilo para comprender que no era obra de un gramático y mucho menos de persona a quien por algo distinguido Murguía nombrándole individuo de la Academia Gallega.

Hacemos gracia a nuestros lectores de otros amenos particulares relacionados con la amable visita del Sr. Riguera, quien se abstina en proclamar impropia la calificación de coruscante indiano con que en estas columnas le hemos señalado, por no haber nacido en la India, ni brillar en cosa alguna.

El Sr. Riguera tiene una modestia harto excesiva. No son indianos los que nacen en la

## Notas municipales

Ha sido autorizado el arquitecto municipal para disponer la limpieza de las tuberías que conducen el agua a esta población.

Venancio Rodríguez y Emilio Almuñía, solicitan plaza de guardia municipal.

D. José María Rivera solicitó autorización de la Alcaldía para elevar un segundo piso a la fábrica de hielo que está construyendo en la carretera del Pasaje.

Ha sido autorizada por el gobernador civil la excepción de subasta para construir un limpiadero de pescado.

Mr. L. Red, director de la fábrica del gas, presentó una instancia a la Alcaldía alzándose ante el gobernador civil del acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 24 de Abril último de sacar a subasta el suministro de alumbrado eléctrico para algunas dependencias del Municipio.

## CRÓNICA JUDICIAL

### UN HOMICIDIO

Se reanudó ayer en la sección primera de la Audiencia el juicio por jurados, suspendido el 11 de Abril por falta de testigos, de la causa instruida en el Juzgado de Negreira contra José María Garabal Miramontes, por homicidio de su convecino Andrés Sánchez Platas, realizado en el mes de Agosto de 1899 en una romería celebrada en la parroquia de Viduido.

Declararon algunos de los testigos que dejaron de comparecer en la primera sesión, y por la tarde informaron, sosteniendo sus respectivas conclusiones, el abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares, el defensor de la familia del muerto, Sr. Mosquera Vázquez, y el letrado Sr. Tojo, que patrocinó al procesado.

Las partes actuadoras entendían que Garabal era autor, de un delito de homicidio y pedían que se le impusiese la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

El defensor del reo alegaba en favor de éste la circunstancia existente de legítima defensa, y el jurado lo declaró así en su veredicto, que constaba de cuatro preguntas.

En vista de lo cual, el procesado fué absuelto y puesto en libertad.

Alegre como unas pascuas abandonó la cárcel, y con su padre y su suegro, que lo esperaba, se fué a conar.

Cuando terminó el juicio eran las diez y diez minutos de la noche.

UN ABOGADO DE POBRES.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Victoria*, de Avilés, con carbón; *Antonio Velázquez* y *Cabo San Antonio*, de Ferrol, con carga general.

Fueron despachados el *Antonio Velázquez* y el *Cabo Tortosa*, para Vigo, y el *Cabo San Vicente*, para Santander, con carga general.

El vapor *Cabo San Vicente* trajo con destino al comercio de esta plaza varias partidas de aceite, vino, jabón, papel, garbanzos, azúcar y alcohol.

Del vapor *Antonio Velázquez* fueron alijados 12 bultos de papel, 32 de camas, 84 de cerveza, 142 cajas de baldosas, 10 de caucho, 3 de vidrio, 102 de batería de cocina y 99 sacos de azúcar.

El vapor *Thames*, de la Mala Real, que mañana llegará a este puerto, conduce varios bultos para S. M. el Rey de España, los cuales serán remitidos a Madrid en gran velocidad y precintados por esta administración de aduanas.



India, sino los peninsulares que vivieron en las indias americanas; y sin que nosotros insistamos en ese punto, tenemos que insistir en lo de coruscante, porque nadie podrá negar que al admirable polígrafo le favorecen para brillar en el mundo, además de su idiosincrasia, sus presas de jefe superior honorario de nuestra administración civil.

### Pabellón Lino

Hoy inaugura sus tareas en este Pabellón la compañía dramática que dirige el primer actor D. José González Hompanera. Se celebrarán dos funciones, una doble a las siete de la tarde, y otra triple a las nueve y media de la noche. En la primera se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos de Jacinto Benavente, *El nido ajeno*, y en la segunda se estrenará la comedia dramática en cuatro actos *El intruso*. Además se exhibirán preciosas cintas cinematográficas. Para inauguración de temporada el programa no puede ser más atractivo. Anúnciense para muy pronto otros dos estrenos, *Daniel*, de Joaquín Dicenta, y *La Pasadada*, de Federico Reparez, los últimos éxitos del Teatro Español.

### TRIBUNALES

**Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 10 de Mayo de 1907.**—*Carballo*: D. Juan y D. Celina de la Paro y otros, con D. Ramón Varela de la Iglesia, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Tojo, Martínez Fontela y Blanco Rajoy.

**Señalamientos para el día 11 de Mayo de 1907.**—*SALA DE LO CIVIL*.—*Carballo*: D. Juan y D. Celina de la Paro y otros, con D. Ramón Varela de la Iglesia, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Tojo, Martínez Fontela y Blanco Rajoy.

Ha sido nombrado secretario de Sala del Tribunal Supremo, en la vacante de D. Heliodoro Rojas, el secretario de Gobierno de esta Audiencia, nuestro querido amigo D. José M. Armada Soto.

Ayer continuaron en la Audiencia los exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Obtuvieron la calificación de aprobados don Cándido Cedeira Santos, D. Plácido López Fernández, D. Juan Carrasco Alcalde, don Eduardo Ferro Penoucos, D. Antonio López Díaz, D. Amadeo Patiño Ramuñán y D. Mario Blanco Torres, y la de sobresaliente, D. Arsenio Rodríguez Peral, D. José Stolle García, don José Manuel Martínez Castrillón, D. Jesús Chorrén y D. José Constantino Fornos. Este último hizo un brillante examen.

### De Galicia

El coche correo de Lugo a Becerreá, ocasionó el jueves la muerte a un niño de diez años que estaba jugando en la carretera, en el punto de San Marcos, del Ayuntamiento del Corgo. El niño se entretenía con otros en hacer volar un juguete por la carretera, y al pasar el carruaje cayó debajo de éste, cuyas ruedas le pasaron por encima, dejándolo muerto. Los cocheros han sido detenidos e ingresaron en la cárcel.

Trátase de constituir en Lugo una sociedad por cinco o seis aficionados para adquirir el Teatro circo sin propósito de lucro y con objeto de ofrecerlo en las mejores condiciones a las compañías de algún valor artístico que recorran los teatros de Galicia.

Al almacenero de Orense D. Felipe Santiago le sustrajeron de una caja de pasamanería gáneros por valor de más de 300 pesetas. La mercancía arrojaba, sin embargo, en la estación el peso consignado en el talón resguardo.

El alcalde de Meira ha solicitado permiso del gobernador civil de Lugo para dar una batida a los muchos lobos que existen en aquel distrito y que causan enormes destrozos en los ganados.

Han contraído matrimonio en Lugo la joven doña Asunción Parga y el oficial primero de la notaría del señor López Rúa, D. José López.

#### Los que mueren:

En Allariz, el cura párroco don Manuel Santos Araujo.

### Crónica local

Ha quedado sin efecto la renuncia del cargo de diputado provincial del Sr. Gutiérrez de la Peña que la Comisión provincial había aceptado días atrás.

El gobernador civil suspendió por improcedente dicho acuerdo. El Sr. Gutiérrez de la Peña ha sido elegido senador por la provincia de Castellón, y cuando

de jure su cargo en el Senado dejará de ser diputado provincial.

Se ha señalado para el día 12 de Junio próximo la subasta del suministro de acopios para la conservación del trozo único de la carretera provincial de Noya a Goyanes, por el tipo de 4.793'60 pesetas.

La policía detuvo ayer por indocumentados en las posadas de Monelos a Lisardo Vázquez Taboada, Benito Fernández Rodríguez, Emilio Mosquera Fernández y Manuel Louro Taboada, naturales de Orense.

El gobernador civil dispuso que fueran expulsados de la población y ayer mismo fué cumplida la orden.

El domingo próximo, a las ocho de la tarde se celebrará en el salón de fiestas de la *Reunión de Artesanos* una de las conferencias públicas de vulgarización científica y artística que patrocina la Academia de Bellas Artes.

Disertará D. Rodrigo Sanz sobre el tema *El nuevo patriotismo*.

Se ha posesionado de la escuela de Nueve-fuentes, en Touro, el maestro D. Francisco Mesa Medin.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una relación de las alteraciones de consumos habidas en algunos pueblos de esta provincia.

La sociedad de licenciados del Ejército y Armada establecida en la calle del Orzán número 17 principal, ha recibido para su importante Biblioteca los donativos siguientes: Del catedrático del Instituto general y técnico, D. Ramón López Vicuña, una geografía descriptiva de la que es autor el donante; *La conquista de España por los árabes*, autor León Cid y Farpón; *Historia general de España*, por Mariano Muro, de D. Manrique María Lorea; *Acción de Cacerafleara*, *La ciencia en el siglo XX*, *Guía administrativa de 1905*, *Idem de 1906*, *Ley de procedimientos administrativos*, *Reorganización de la administración económica*, *Discurso por D. Ramón Noedal*, *Plano de Barcelona*, *Ingreso y ascenso del personal de Hacienda* y varias novelas.

Conviene advertir que esta colectividad, en vista del éxito obtenido hasta ahora en sus peticiones, propondrá en breve, en Junta general extraordinaria que la Biblioteca esté a la disposición del público que desee consultar sus obras, a cuyo efecto señalará horas a propósito para que todas las clases sociales puedan aprovechar el ofrecimiento, rogando al mismo tiempo a las personas amantes de la cultura de los pueblos, se dignen enviar sus apreciables donativos para fin tan laudable.

Hallándose ayer a las ocho de la mañana a bordo del vapor *Alerta*, trabajando en la maquinilla, el fogonero Manuel Dans, de 32 años, casado y natural de Betanzos, se rompió un grifo y saliendo el vapor le produjo quemaduras en la espalda.

Dans, al sentirse herido, se arrojó al mar de donde lo recogieron sus compañeros. Conducido al Hospital quedó en este establecimiento para su curación.

Una comisión de matarifes nos visitó anoche para quejarse de la conducta del conserje del Macelo.

Dijéronnos que porque uno de aquéllos, llamado Manuel Lafuente, le reclamó un diafragma, lo amenazó y lo desafió para darse con él de cachetes.

Añadieronnos que por ser secretario de la sociedad impide la entrada en aquel establecimiento a Julio Fandiño y en cambio la autoriza aun a aquellos que no tienen ningún trabajo que hacer en el Matadero.

De todo ello darán cuenta hoy al alcalde.

Hállanse en la Coruña el abogado de Lugo D. Manuel Pardo y su hermano D. Antonio, administrador de nuestro querido colega *El Norte de Galicia*.

Falleció anteaayer D. Baltasar Escudero y Carballés. Hombre de gran honradez y laboriosidad, dió mucha importancia en la Coruña a la industria marmolista, y estimulado más tarde por empresas de mayor empeño, trasladó su residencia a Laraño, cerca de Santiago, donde falleció. Supo el Sr. Escudero, tras una vida de trabajo constante, afianzar una posición, educar una familia que goza en la Coruña de muchos prestigios y simpatías y legarle un nombre honrado y respetado por todos. Su muerte será generalmente sentida.

Acompañamos en su dolor a toda la afilida familia del finado y en especial a sus hijos don José y D. Saturnino Escudero, amigos nuestros muy estimados.

Al estar ayer a las diez de la noche rebajando ácido sulfúrico para mezclar con cierta cantidad de pintura que preparaba Juan Patiño, en un momento de descuido de éste una hija suya de dos años de edad llamada Laura, tomó una pequeña dosis de aquel líquido. Inmediatamente fué conducida a la casa de socorro donde la curaron de primera intención.

Se ha enviado al ministro de la Gobernación, para que lo apruebe, el contrato de adquisición de una caldera de vapor para la fábrica de la sanidad de este puerto.

Se ha abierto un concurso para arrendar un edificio con destino a la estación telegráfica de Muros.

La sociedad de matarifes *La Mejora*, en su

reunión de ayer, acordó que ningún asociado auxilie en ningún trabajo al compañero Babío, y nombrar tesorero a José Montes y vocales a Domingo y Bernardo Ricoy.

El gobernador civil dirigió ayer un oficio al alcalde de Trazo pidiéndole que le informe sobre una reclamación formulada por D. Eduard Fernández, contra la provisión de la plaza de médico de aquel ayuntamiento.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE véndese en farmacias y perfumerías en frascos corrientes y

lujosos de 3 a 24 reales. Garrafón de 2 litros 8'50 pesetas; por 4 litros 16 pesetas, franco todo gasto, estación pidiéndola a su autor, Bilbao, remesando su importe.

**Peluquería de González, Real, 28**

**Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial**, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 2'50 pesetas. — **Papelaría Lombardero, Real 6.**

## Telegramas

### De política

#### La mesa del Senado

MADRID 10 (15 h.)

Esta tarde llevará el Sr. Maura a la firma del rey los decretos nombrando la mesa del Senado.

#### La apertura de Cortes

MADRID 10 (15 h.)

A pesar de haberse declarado el lunes fiesta nacional, se verificará en dicho día la apertura de las Cortes.

**Los liberales y la apertura de las Cortes** MADRID 10 (19'20 h.)

El Sr. Moret dijo hoy al salir de Palacio que las minorías liberales irán en masa a la apertura de las Cortes. Esto no prejuzga—dice—el asunto de la abstención.

#### Los demócratas

MADRID 10 (19'20 h.)

El domingo se reunirán los demócratas para acordar la línea de conducta que habrán de seguir en el Parlamento.

#### Cargos parlamentarios

MADRID 10 (23 h.)

Los cargos acordados en el Consejo de ministros celebrado hoy fueron los siguientes: Presidente del Senado, general Azcárraga. Vicepresidentes de la misma Cámara, duque de Mandas, marqués de la Mina, marqués de Cubas y conde de Peñalver. Senadores vitalicios: marqués de Santa María de Silvela, conde de Torrealanz, conde de Grigny, marqués de Terverga y los Sres. Lapresilla, exdiputado provincial de Madrid y Monegal, exalcalde de Barcelona.

### De Valencia

#### Preparativos para los festejos

MADRID 10 (20'15 h.)

Se ha ultimado ya el programa de los festejos que habrán de celebrarse en honor de la patrona de Valencia.

Comenzarán el domingo. Mañana habrá traca e iluminaciones. En días sucesivos habrá reparto de Hmosnas, conciertos y procesión.

#### Un banquete

MADRID 10 (20'15 h.)

En Miramar fué obsequiado hoy con un banquete el jefe de los conservadores señor Lázaro.

### Varias noticias

#### Escuadrilla inglesa

MADRID 10 (16 h.)

Hoy pasó a la vista de Cádiz una escuadrilla de torpederos ingleses, que iba realizando maniobras.

Llevaba rumbo a la costa portuguesa.

#### Vuelco de un automóvil

MADRID 10 (21'45 h.)

Telegrafían de Zamora que a un automóvil que marchaba a una velocidad de 77 kilómetros por hora, se le rompió una rueda, volcándolo.

Ocupábase D. Florentino Pombo, el alcalde de Villalba, Sr. Moncada y el vecino de Paredes, Sr. Pajares.

El *chauffeur* resultó ileso. El Sr. Pajares resultó con grandes contusiones.

Los Sres. Pombo y Moncada quedaron bajo el coche, de donde fueron extraídos gravemente heridos.

#### Artista gallego

MADRID 11 (0'20 h.)

Celebróse en el Teatro de la Princesa un concierto por el violinista gallego Manolito Quiroga, con un éxito extraordinario. Asistió un público muy numeroso y distinguido en el que figuraban la condesa viuda de Pardo Bazán, los Sres. Besada, Vincenti, Montero Villegas, D. Justo Martínez y otras personalidades de la colonia gallega.

El joven concertista pontevedrés tocó con brillante mecanismo y exquisita afinación, fraseando con mucho gusto y arte. Al tocar la jota y algunos aires gallegos fué ovacionado con entusiasmo.

### La "Gaceta"

#### Disposiciones de interés general

MADRID 10 (10'30 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Incluyendo a los cinematógrafos en la tarifa segunda, epígrafe 85, pagando el 17,25 por 100. Aumentando los premios que para 1908 concederá la Academia de Ciencias morales.

### La lotería

#### Números premiados

MADRID 10 (11'40 h.)

En el sorteo extraordinario verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

18.081	con 500.000 pesetas	Madrid.
3.807	con 250.000	Murcia.
12.393	con 100.000	Avilés.
12.203	con 50.000	Quintanar.
21.582	con 5.000	Barcelona.
23.668	con 5.000	Barcelona.
6.019	con 5.000	Madrid.
16.337	con 5.000	Zaragoza.
22.647	con 5.000	Madrid.
21.109	con 5.000	Madrid.
1.535	con 5.000	Quintanar.
2.375	con 5.000	Zafra.
23.762	con 5.000	Madrid.
11.739	con 5.000	Valencia.
7.600	con 5.000	Segovia.
23.290	con 5.000	Bilbao.
4.215	con 5.000	San Sebastián.
18.773	con 5.000	Pontevedra.
11.732	con 5.000	Málaga.
3.194	con 5.000	Huelva.
9.065	con 5.000	Madrid.
9.513	con 5.000	Madrid.
5.997	con 5.000	Santiago.
22.409	con 5.000	Barcelona.
17.703	con 5.000	Barcelona.

#### El premio gordo

MADRID 10 (23 h.)

El billete agraciado con el premio mayor se envió íntegro a Buenos Aires. Remitiólo el día 6 de Abril un individuo llamado Isidoro Martínez.

### De San Sebastián

#### Españoles y bizaítarras

MADRID 10 (11'15 h.)

Telegrafían de San Sebastián que al bajar del tranvía de Rentería en el Bulevar, rieron dos individuos por gritar uno de ellos ¡muera España!

El otro replicó con ¡viva España! promoviendo un tremendo escándalo. El bizaítarra fué detenido, poniéndosele en libertad momentos después.

Enterado el gobernador de lo ocurrido dispuso que el bizaítarra fuese nuevamente detenido. La detención de éste dió origen a un nuevo escándalo.

### Extranjero

#### El rey de Sajonia en peligro

MADRID 10 (23 h.)

Telegrafían de Dresde que revisando las tropas el rey de Sajonia en Portchar, se le espantó el caballo emprendiendo vertiginosa carrera.

Todos los esfuerzos que el monarca hizo para dominarlo fueron inútiles. El caballo cayó, quedando el rey debajo. El soberano sufrió varios magullamientos y heridas leves.

Los médicos hicieronle la primera cura, recomendándole mucho reposo.

#### Salteadores de trenes

MADRID 10 (23 h.)

Telegrafían de Washington que una partida de bandoleros intentó parar un tren expreso, matando al maquinista. Los viajeros y los guardas del tren rechazaron a tiros a los salteadores.

Esta es la tercera vez que se registran idénticas escenas.

### La fiesta nacional

#### Novillada accidentada.—Dos cogidas.—Escándalo monumental

MADRID 10 (11'20 h.)

La novillada que se celebró en Calatayud fué en extremo accidentada. El toro fué cogido por el primer toro.

También el *Corcello* fué cogido y zarandeado por los dos primeros novillos. Los espectadores protestaron indignados, promoviéndose un tremendo escándalo.

Un guardia municipal que quiso retirar del ruedo al *Corcello*, fué cogido por el toro sufriendo graves heridas. La corrida se dió por terminada, sin que se hubiesen lidiado los novillos anunciados.

**En Logroño.—Otra cogida y otro escándalo**

MADRID 10 (11'20 h.)

También en Logroño hubo otro escándalo con motivo de una novillada.

El tercer novillo cogió al *Hablapoco*, infliriéndole una tremenda cornada. La cuadrilla negó a continuar toreando, después de la cogida.

El toro fué retirado al corral, entre las protestas del público que promovió un terrible escándalo.

Tuvo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

El empresario devolvió el 50 por 100 del importe de la entrada.

### NATALICIO DEL HEREDERO

#### Los primeros síntomas.—Avisando a los personajes

MADRID 10 (10'30 h.)

La reina Victoria ha sentido esta madrugada los síntomas precursores del alumbramiento.

Por la Mayordomía mayor de Palacio se han enviado avisos a todos los personajes que deben asistir al acto de la presentación del heredero de la Corona.

**Cómo se enteraron los ministros.—Alfluencia de personajes suspendido.**—**Alfluencia de personajes.**

MADRID 10 (11'30 h.)

Al llegar a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey, se enteraron de que la reina Victoria presentaba síntomas de parto.

En vista de esto suspendieron el Consejo y marcharon a sus domicilios para ponerse los uniformes, acudiendo luego presurosos a Palacio.

El primero que llegó fué el Sr. Maura, luciendo sobre el uniforme una condecoración inglesa.

En la capilla de Palacio elevábase constantes oraciones por el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Están llegando incesantemente personajes a Palacio para asistir a la presentación del príncipe.

Reina gran movimiento en Palacio. Frente a la puerta principal estacionábase numeroso gentío.

#### Nacimiento del heredero

MADRID 10 (13 h.)

(Urgente)

En este momento acaba de dar a luz un varón la reina Victoria.

#### La presentación del príncipe

MADRID 10 (13'25 h.)

Momentos después del parto, la camarera mayor de Palacio dió cuenta al Sr. Maura del fausto suceso, comunicándole que el vástago era varón.

Inmediatamente se le comunicó también al Capitán general de Madrid para que se hicieran las salvas de ordenanza.

Seguidamente verificóse la presentación oficial del príncipe, al cual llevaba la camarera mayor en una rica bandeja.

Estuvieron presentes a este acto los ministros, los jefes de Palacio, los presidentes de las Cámaras, los comisionados de Asturias, los de la grandeza de España, los capitanes generales, los caballeros del Toisón de oro, las comisiones de las asambleas y órdenes militares, los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del Tribunal de Cuentas y del Supremo de Guerra y Marina, la comisión del Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, el obispo de Madrid, los embajadores, el jefe del Estado Mayor Central, el presidente del Centro técnico de la Armada, las autoridades de Madrid, las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, las del Cabildo y Cuerpo colegiado de la nobleza y el cuerpo diplomático.

#### Detalles del alumbramiento.—Regocijo en Palacio

MADRID 10 (13'45 h.)

A las dos de la madrugada comenzó la disposición de la reina.

### FOLLETON DE EL NOROESTE (315)

#### ALEJANDRO DUMAS

### El Conde de Monte-Cristo

#### SEGUNDA PARTE

dre; tú fuiste el que entregó los castillos de Janina; tú, el que enviado a Constantinopla para tratar directamente con el sultán de la vida ó de la muerte de tu protector, trajiste un firmán falso que le otorgaba completa amnistía. Tú, el que, provisto de ese firmán, conseguiste el anillo del Pachá, que debía hacerte obedecer de Selim, el guardián del fuego. Tú, el que asesinaste a Selim. Tú, el que nos vendió a mi madre y a mí al comerciante El-Kobbir. ¡Asesino! ¡Asesino! Aún tienes manchada la frente con la sangre de tu amo. Miradle todos.

Habíase pronunciado estas palabras con tal entusiasmo y con tal acento de verdad, que todos los ojos se fijaron en la frente del conde, y aún el mismo se llevó la mano, como si hubiera sentido en ella tibia aún la sangre de Alf.

—¿Reconocéis positivamente a Mr. de Morcef por el mismo oficial Fernando Mondego?

—¿Qué si lo reconozco?—exclamó Haydée.—¡Oh madre mía! Tú me digiste: Eres libre; tenías un padre que te amaba, y un porvenir casi de reina. Mira bien a este hombre: él es quien te ha hecho esclava; él es quien ha clavado la cabeza de tu padre a la punta de una pica; él, quien nos ha vendido; él, quien nos ha entregado.

Mira bien su mano derecha, que tiene una profunda cicatriz: si te olvidases de su rostro, le reconocerías por esa mano, donde han caído una a una las monedas de oro de El-Kobbir. ¿Qué si le reconozco? ¡Oh! que diga él mismo ahora si no me reconoce.

Cada palabra caía como una guillotina sobre Morcef, é iba aniquilando su energía. Al oír las últimas, escondió pronta é involuntariamente en su pecho la mano, donde, con efecto, tenía una herida, y cayó en su asiento abismado de desesperación.

Esta escena había soliviantado los espíritus de la Cámara, como al poder del viento del Norte se ven correr las hojas desprendidas del tronco.

—No os dejéis abatir, señor conde de Morcef,—dijo el presidente.—La justicia de la Cámara es suprema, y como la de Dios, igual para todos los hombres: no os dejaremos vencer por vuestros enemigos sin daros armas para defenderos. ¿Queréis que se oigan nuevos testigos? ¿Queréis que mande a Janina dos miembros de esta Cámara? Hablad, hablad.

Morcef no respondió.

Todos los miembros de la comisión se miraron entre sí, sobrecogidos de terror. Era tan enérgico y tan violento el carácter del conde, que se necesitaba un golpe muy seguro para que no lo rechazase.

Era de inferir también que a este silencio, parecido al sueño, sucediera un despertar parecido al rayo.

—Y bien,—le preguntó el presidente,—¿qué decidís?

—Nada,—dijo el conde levantándose y con voz sorda.

—¿Luego la hija de Alf-Tebeln ha dicho, con efecto, la verdad?—repuso el presidente.—¿Luego es ella, con efecto, el testigo terrible a quien nunca el criminal se atreve a responderle—no? ¿Luego habéis cometido todos los crímenes de que se os acusa?

El conde paseó en torno suyo una mirada, cuya expresión hubiera ablandado a los tigres; pero no podía desarmar a los jueces.

Después levantó los ojos hacia la bóveda, apartándolos de allí en seguida, como si temiese que la bóveda se abriera para dejarle ver ese segundo tribunal que se llama Cielo



Seguidamente mandó á buscar al doctor Gutiérrez en el automóvil del rey. El doctor llegó á Palacio á las tres de la mañana. A las diez se circularon los avisos al Gobierno y demás personajes que debían asistir á la presentación del príncipe.

A las doce y cuarenta minutos daba á luz la reina con toda felicidad. En el acto izóse la bandera nacional en Palacio, siguiendo luego las salvas de ordenanza. En Palacio reina gran regocijo. Todos los edificios públicos están vistosamente engalanados.

Rasgos fisonómicos del príncipe

MADRID 10 (15'30 h.)

El heredero de la corona demostró al nacer su vitalidad con un fuerte lloriqueo. En los rasgos fisonómicos predomina más el óvalo inglés que las angulosidades austriacas. Tiene la cara ovalada y en la barbilla presenta un hoyuelo. La nariz, la frente y la cuenca de los ojos son marcadamente borbónicas.

En el momento de bañarse abrió los ojos, que son azules. El pelo es rubio y las manos gruesas. Las orejas son pequeñas y están pegadas á la cabeza. Esta es pequeña y casi redonda. Tiene muy marcado el surco del labio superior. Las cejas son arqueadas y salientes. El recién nacido es de gran tamaño y de mucho peso.

La cavidad torácica es grande y casi desproporcionada con su estatura. Después del baño y ya vestido, se lo llevaron á sus abuelas. Dicese que cuando le besó la reina Cristina, ésta exclamó: — ¡Qué hermoso es Alfonso!

De esto se deduce que se le pondrá el nombre de Alfonso. También se asegura que la reina Victoria lo criará. Por ahora no se le ha buscado nodriza. Cuando los deberes de reina le impidan la lactancia, alimentarásele utilizando el biberón con leche de las vacas de la Casa de Campo.

Demostraciones de júbilo

MADRID 10 (16'15 h.)

A medida que se iba conociendo en Madrid la noticia del natalicio del príncipe se engalanaban los edificios públicos y particulares. Preparábase lucidas iluminaciones para esta noche. La satisfacción es general porque el recién nacido es príncipe.

El Sr. Maura ha convocado á los ministros para celebrar Consejo en su domicilio. El lunch de los invitados.—Estado de la reina.—El rey de paseo

MADRID 10 (17'25 h.)

Cuando iba á servirse el lunch en el salón de las columnas á los invitados para asistir á la ceremonia de la presentación del heredero, supuso que la reina acababa de dar á luz. En aquel momento se les preparaba el almuerzo, creyéndose que tardaría más tiempo en dar á luz. Después del parto durmió la reina una hora muy tranquilamente.

En Palacio la alegría es inmensa. El rey salió algunos momentos á pasear por la Casa de Campo. Su contento es extraordinario. El estado de la reina y del príncipe es inmejorable.

Para con memorar el natalicio

MADRID 10 (15 h.)

En el domicilio del Sr. Maura se celebró Consejo de ministros. Al salir dijeron los consejeros que habían acordado que haya tres días de gala para conmemorar el natalicio del príncipe. Durante estos días no habrá oficinas. Añadieron que á las siete de la tarde irá el Sr. Maura á Palacio para someter á la firma del rey los decretos concediendo honores al príncipe y otorgando varias recompensas.

Telegramas de felicitación

MADRID 10 (20'15 h.)

En Palacio se recibieron hoy infinidad de telegramas de felicitación. El primero que se recibió del extranjero fué el del presidente de la República francesa. Todos los soberanos de Europa enviaron expresivos telegramas. El del rey Eduardo es muy efusivo y cariñoso.

Para conmemorar el natalicio

MADRID 10 (21'30 h.)

El primer acto del rey, después de haber dado á luz la reina Victoria, fué llamar al marqués de Figueroa y manifestarle que tenía deseos de conceder algunos indultos. Momentos después firmaba D. Alfonso ocho indultos de muerte y diez de varias penas. Además dió orden á los generales para que propongan los indultos posibles de soldados que sufren castigos. Igual gracia se concederá á los alumnos de las academias militares.

Dispuso también que se obsequiase con un rancho extraordinario á las fuerzas que prestaban servicio en Palacio.

Los reos indultados

MADRID 10 (21'45 h.)

Con motivo del nacimiento del heredero de la corona se firmaron hoy los decretos indultando á los siguientes reos de muerte: Eduardo Martínez y Manuel Alegre, condenados por la Audiencia de Cádiz; Antonio Fernández, por la de Oviedo; Nicolás Esparza, por la de Pamplona; Celedonio Cortes, por la de Guadalajara; Antonio Sáez, por la de Cuenca; Tomás Maza, por la de Ciudad Real; Julián Vara, por la de Santander; Manuel Rodríguez y Genaro Bara, por la de Orense.

Concediéronse además otros indultos menores. Entre estos figura el de Isidoro Acevedo, director de La Lucha de clases, que estaba condenado por la publicación de un artículo injurioso para el rey.

Concesión de cruces

MADRID 10 (21'15 h.)

También firmó el rey los decretos concediendo grandes cruces de Carlos III al duque de Sotomayor, á los generales Pacheco y Bascarán, al conde de Torrecilla y al Sr. Viana, que se hallaban hoy de servicio en Palacio.

El bautizo

MADRID 10 (21'15 h.)

El martes se verificará el bautizo del príncipe. Insístese en afirmar que se le pondrá el nombre de Alfonso.

La inscripción en el registro

MADRID 10 (23'10 h.)

Mañana se verificará la inscripción en el registro del heredero de la Corona. Este acto revestirá gran solemnidad. Serán testigos los infantes y la familia real, los jefes de Palacio, el Sr. Maura y otros.

Hará la declaración el rey, acompañado del marqués de Figueroa, que actuará de notario mayor del reino, y el Sr. González Rothwos, en funciones de juez municipal.

Regiojio en provincias

En Cádiz.—Colgaduras é iluminaciones

MADRID 10 (20'15 h.)

La noticia del natalicio del heredero de la Corona fué recibida en Cádiz con gran júbilo. Las baterías de la plaza anunciaron el fausto acontecimiento con las salvas de ordenanza. Todos los edificios públicos y muchos particulares están vistosamente engalanados. Por la noche habrá grandes iluminaciones. Las músicas militares tocarán en las Plazas de Isabel II y del marqués de la Mina.

En Valencia

MADRID 10 (20'15 h.)

El duque de Nájera marchará á Madrid para asistir al bautizo. Se ha recibido con gran entusiasmo la noticia del natalicio del heredero de la Corona. Preparábase algunos festejos para conmemorar el acontecimiento.

Otras demostraciones de júbilo

MADRID 10 (21'45 h.)

Recíbense telegramas de todas las provincias dando cuenta del júbilo producido por el natalicio del príncipe. En muchas poblaciones se echaron las campanas á vuelo, recibíéndose la noticia con grandes aclamaciones. En varios puntos se dió asueto á los obreros, abonándoseles el jornal.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 10

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 5 por 100 interior, Id. fin corriente firme, 4 por 100 amortizable, Acciones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambios, París, vista, Londres, vista, Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nortes, Azucareras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy.—San Florencio. Santos de mañana.—Santo Domingo de la Calzada. Cultos. Hermitas.—El próximo domingo, 12 del actual, á las once de la mañana, celebrará esta Comunidad la solemne función á su Excelsa Patrona Nuestra Señora de los

Desamparados, cantando la misa el afinado coro de la misma, quedando expuesto S. D. M.

El sermón está á cargo del ilustre orador sagrado D. José Casademunt. A la terminación dos niñas recibirán hermoso dólogo. Por la tarde, á las cinco, serán los ejercicios con estación cantados por Rosario, plática y reserva, terminando con una hermosa pl. gorriá á la Santísima Virgen. Varias niñas vestidas de blanco ofrecerán flores y recitarán diálogos. Se gana indulgencia plenaria visitando al Santísimo en esta capilla. (Las horas son oficiales.)

Iglesia de San Andrés.—El próximo martes, 14 del que sigue, se dá principio al solemne novenario á Santa Rita de Casís. Todos los días, á las ocho, misa. Santo Rosario y novena; por la tarde, á las siete y media, se expone á S. D. M. por intención de devotos, se cantará la Estación, Santo Rosario, Flores de María y novena, terminando con la reserva y gozos de la Santa mártir. El miércoles 22, á las ocho, misa de Sagrada Comunión; á las once, la solemne, expusición á S. D. M., que quedará á la pública adoración hasta las seis, que serán los ejercicios, y adoración de la reliquia de la Santa. En las tardes del 20, 21 y 22, predicará el Sr. D. Waldo Rey Blanco, presbítero, y el 22, antes de la misa, será la bendición de rosas, para lo cual se suplican las mismas, debiendo estar en la iglesia á las 21. Horas oficiales.

Parroquia de San Jorge.—Mañana, como segundo domingo de mes, tendrán las hermanas de la Asociación de Santa Teresa de Jesús y de la Congregación del Carmen el ejercicio mensual. La misa de comunión se dará á las ocho, y por la tarde, á las siete y media, se celebrarán los ejercicios, con expusición de S. D. M., terminando con procesión por las nuevas del templo. El martes, día 14, dá principio la novena de Santa Rita de Casís al anochecer. El día 22 misa cantada á las ocho y bendición de rosas.

Registro civil. Día 10.—Nacimientos: Ricardo Daniel Gayoso Jarrín, Sara Angélica Solís Fernández, Fernando Vidal Antelo y César Secundino Concheiro Cañas. Defunciones: José Díaz Vázquez, 2 años (bronco pulmonía). Matrimonios: Manuel Balado Tarrío con María Vázquez Arroyo.

Trenes ascendentes. Correo, sale de la Coruña á las 7'30 mañana. Tranvía de Curtis, sale á las 8'30 idem. Rápido, martes y sábados, á las 11'45 idem. Tranvía á Betanzos, á las 4' tarde. Mixto á Madrid, á las 6'40 idem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega á las 10'23 mañana. Rápido, martes y sábados, á las 12'50 idem. Tranvía de Curtis, á las 3' tarde. Correo, á las 6' idem. Tranvía de Betanzos, á las 8'23 idem.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Corubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto Madrid, á las 10'53. Salidas: Correo de Santiago, á las 8'30; de Ferrol, á las 18'30; de Corubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'45. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, cartificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corubión. Recaudación: de 10 á 12. Valores declarados: De 10 á 1250 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente. Paquetes postales: De 10 á 12. Advertencias: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio. Salidas de correos.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: á las 10'30, 18'20 y 21. OTRAS.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30 12'30 mañana y 6' tarde; competencia, 5'30 tarde día día; para Corubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 6'45 1 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, día de Corubión, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8'30 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Mariño. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

En la acreditada Peluquería de Espin, Cantón 3, principal, se necesita un dependiente.

Casa de campo.—Se alquila toda ó piso independiente, en Montrove, con la carretera de Sada, tiene huerta y árboles frutales.—Dará razón en Inías, D. Francisco Quiroga.

Venta.—Se hace de dos casas situadas, una en la calle del Sol y otra en la de la Franja, de esta ciudad. Razón: Agencia de Negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español, LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano, MARINA 17-habitaciones.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su colro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Marcos para cuadros. En la fábrica de Puig y papelerías de Ferrer, Villardefrancos y Zincke y Pardo.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañerías, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 5.—La Coruña.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS A LOS DISCOIDES Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

El COGNAC González Byass de Jerez y sus vinos Maeharnudo González, Tío Pepe, Fino Vitis A. B., Neclar, Soleira 1847 y Oportos de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Poliéunica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades Especalista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.—LASTRES. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de Lago, 21 (frente al Mercado Da Guarda) Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6. Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas. LA CORUÑA

LA INYECCIÓN VER CURA en 36 horas la hemorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Instituto Ferrán de Barcelona.—Representante en la Coruña: Dr. García Fernández. Suero antitífico, antitífico, anticolérico, antituberculoso, etc. Vacunas (antirrábica, &). Medicamentos opoterápicos. Depósito: Farmacia Ismael Vidal Estrecha de San Andrés, 15 CORUÑA

Casa de campo. En la Gira, Sigrás, se alquila una hermosa, con jardín huerta, agua y todas las comodidades apetecibles.—Informarán: Real, 47-1.º

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º

Se alquila el Chalet de Orillamar núm. 60. Con patio, palomar y tierra para huerta ó jardín. En el mismo informarán.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7 y media, 9 y 11.—Tarde: 2, 3 y media y 5 y media. SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y tres cuartos y 11 y media.—Tarde: 2 y tres cuartos, 4 y cuarto y 6 y cuarto. Hora local. Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Casa de campo en Almeiras: Se alquila una nueva construcción, con agua y amurallada.—Razón: Real, 73.

Médico - Cirujano Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la M U J E R. Consultas de diez á una Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de Panaderas, 53-2.º

Tienda de la Fábrica de paraguas Perfumería.—Se ha recibido un gran surtido de la mejor marca francesa, L. T. Piner de París. Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en esta casa y en las de los Sres. Fernández y Torres, Cantón Grande; Papelería Garcybarra; Agudín y Romay, San Andrés; Ruiz de Velasco y Ponte, Cantón Pequeño; Domingo A. Pérez, Galera 55, y D.ª Pastora Alonso, Linares Rivas 15.

MAIZ A mediados del mes de Mayo llegará el vapor «Amstelland», de la Mala Real Holandesa, con un cargamento directo del Río de la Plata, de 30.000 sacos de maíz, redondo amarillo superior. Para informes: Sres. Solache y Llanos, Plaza de Orense, 7; D. Juan Mesa Ramos, Picavía, 6, La Coruña.

aguas de Fuente Nueva de Verín Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las boticas y droguerías. En Coruña: droguerías y boticas de los Sucesores de J. Villar, Bescansa é Hijos, Gumersindo Pardo Reguera y Fermín Casares.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

PRESTAMOS CREDITOS COMPRA, VENTA Y TRANSFERENCIA de Títulos, Acciones y Valores de todas clases.—PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Intervención de operaciones en el Banco de España y Banco Español de Crédito. Pablo Iglesias Houra, Corredor colegiado de Comercio CANTÓN GRANDE 16.—LA CORUÑA (Escritorio de D. LUIS IGLESIAS LABARTA

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL.-BEREGHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

EL SEÑOR Don Baltasar Escudero Carballás HA FALLECIDO EN LARAÑO (SANTIAGO) ANTEAYER 9 DE MAYO DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hijos doña Amalia, doña María, don José y don Saturnino Escudero Monteagudo, hijos políticos doña Marcelina y doña Pilar Ferro Aboy y don Maximino Vilaboa, nietos, nieto político, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Secretarios de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscriben en la Papelería Lom bardero, Real 6.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Oregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfarpeta DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 16 (antes Ruauvea).

Se vende ó arrienda por año en el lugar del Portazgo, con agua y huerta.—Informarán: San Andrés, 67, segundo.

Pulpa desecada de remolacha: La Sociedad General Azucarera de España, ha puesto á la venta el mejor artículo nutritivo para toda clase de ganados, garantizando sus resultados. El precio de la pulpa es muy económico con relación á los beneficios que reporta á los ganaderos, agricultores, etc. Pídanse precios y condiciones á los Agentes generales para la venta en Galicia Sres. Viuda é Hijos de Castimiro Velasco, Plaza de Lugo, 12.—LA CORUÑA.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Dependiente. Se necesita uno para un escritorio. Informarán en esta Administración. Intútil presentarse sin buenas referencias.

Farmacia del Licenciado Rivas.—Plaza de Orense, se, 8.—Específicos de todas clases, nacionales y extranjeros. Aparatos de desinfección, etc., etc. Las mismas especialidades se expenden en la farmacia del Licenciado Brey, Carretera de la Estación, número 98, donde se halla establecido el laboratorio químico para análisis de todas clases.

Casa de campo, con preciosa huerta, se vende. Ocasión excepcional.—Informa: D. Gerardo Corredoira, San Andrés, 20.

Se vende un solar en Santa Margarita, carretera de Carballo. Informa: frente del mismo, calle Cristales, 15.

Casa de campo. Se alquila una en Cambre, con muebles, jardín, huerta y muy bien situada.—Razón: Cantón Pequeño, número 23-3.º.

Secretarios de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscriben en la Papelería Lom bardero, Real 6.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Oregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfarpeta DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 16 (antes Ruauvea).

Se vende ó arrienda por año en el lugar del Portazgo, con agua y huerta.—Informarán: San Andrés, 67, segundo.

Pulpa desecada de remolacha: La Sociedad General Azucarera de España, ha puesto á la venta el mejor artículo nutritivo para toda clase de ganados, garantizando sus resultados. El precio de la pulpa es muy económico con relación á los beneficios que reporta á los ganaderos, agricultores, etc. Pídanse precios y condiciones á los Agentes generales para la venta en Galicia Sres. Viuda é Hijos de Castimiro Velasco, Plaza de Lugo, 12.—LA CORUÑA.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Dependiente. Se necesita uno para un escritorio. Informarán en esta Administración. Intútil presentarse sin buenas referencias.

Farmacia del Licenciado Rivas.—Plaza de Orense, se, 8.—Específicos de todas clases, nacionales y extranjeros. Aparatos de desinfección, etc., etc. Las mismas especialidades se expenden en la farmacia del Licenciado Brey, Carretera de la Estación, número 98, donde se halla establecido el laboratorio químico para análisis de todas clases.

Casa de campo, con preciosa huerta, se vende. Ocasión excepcional.—Informa: D. Gerardo Corredoira, San Andrés, 20.

Se vende un solar en Santa Margarita, carretera de Carballo. Informa: frente del mismo, calle Cristales, 15.

Casa de campo. Se alquila una en Cambre, con muebles, jardín, huerta y muy bien situada.—Razón: Cantón Pequeño, número 23-3.º.

Secretarios de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscriben en la Papelería Lom bardero, Real 6.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA —42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS CEMENTOS, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Oregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Alfarpeta DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 16 (antes Ruauvea).

Se vende ó arrienda por año en el lugar del Portazgo, con agua y huerta.—Informarán: San Andrés, 67, segundo.



Zuid-Amerika-Lijn Amsterdam
Compañía de vapores correos
Mala Real Holandesa

Rynland el 11 de Mayo
Admiten pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido para los demás correspondientes que tocan el puerto.

VIAJES RAPIDOS
Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación a la oficina general de la Compañía en España, R. Muñoz y C.ª Marina de Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente.

Cap Ortegalel 17 de Mayo
Cap Roca el 28 de Junio
Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

ÚNICO ESPECÍFICO VERDADO
para la curación de las enterocolitis y disenterias del Estómago y del Aparato digestivo.

Houder Line
Compañía de vapores correos ingleses
Línea del Río de La Plata

Beacon Grange el 29 de Mayo
Los pasajeros de tercera clase tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la cubierta superior.

Trabajo AL ALCAZAR DE T. O.
Las mejores semillas de guisantes muy resistentes.
Se venden las cosas más baratas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Febrero y Marzo, salvo con interrupción, serán los siguientes:

Reina María Cristina
Directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes.

Manuel Calvo
Directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20, y de la Habana el 20 de cada mes.

Buenos Aires
Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Plata y Cádiz.

Isla de Panay
Directamente para Vito, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de Mayo.

P. de Sarrastogui
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, en el viaje de regreso desde Buenos Aires, con escala en el puerto de Cádiz.

Manuel L. Villaverde
Directamente para Bengel, Casablanca, Argón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

San Francisco
Para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Magnesia acreada antibiliosa
Inventada en 1836 y perfeccionada en 1889
Licenciado Juan José Márquez

DE VENTA
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

LA COMPETIDORA
Fabrica de cerillos y velas. Modificadas de H. Sánchez, donde se venden los mejores en solidez y duración.

Lloyd Norte Alemán de Bremen
Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil).

VAPORES RAPIDOS - VIAJE EN 17 DIAS
Gera el 4 de Junio
Stuttgart el 2 de Julio
Karlsruhe el 30 de Julio

Compañía General Trasatlántica
Vapores correos franceses
VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

La Navarre el 28 de Mayo
Este vapor es el más cómodo y rápido que haya en el mundo.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico
Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Seattle del Pacífico.

Ortega el 12 de Mayo
Dropeza el 26 de Mayo
Orita el 9 de Junio
Oravia el 23 de Junio

Trabajo AL ALCAZAR DE T. O.
Las mejores semillas de guisantes muy resistentes.
Se venden las cosas más baratas.

Viuda de H. Hervada
Real, n.º 86.-La Coruña
MUEBLES
Instalaciones completas para toda clase de habitaciones.

ABONOS QUIMICOS
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA

LAUREANO FRANCO
REAL, 2
GRAN SALDO DE PAÑERÍA
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela.

UN GRAN SALDO A CINCO REALES VARA
Estambres, corpas y vicinas a precios sumamente baratos.
NOTA.-Todos los demás artículos de esta casa a precios suaves aun cuando baratinísimos.

PISTOGENO
Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa & C.ª, para el tratamiento y curación de tuberculosis, anemia, Neurastenia

LLOPIS
Y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias de España.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN
Acidulo-bicarbonatado-sódico-litico
Las aguas más litónicas de España y una de las más litónicas de Europa.

DE VENTA
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña
Línea de Cuba y Méjico
Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias.

Procesos en tercera clase
Para la Habana 25 pesetas más 5 de impuesto, para Veracruz y Tampico 20 pesetas.

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil).

Thames el 11 de Mayo
Nile el 25 de Mayo
Danube el 22 de Junio

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS
Directamente para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.

Para Talcahuano y Valparaíso (Chile)
Se hallan pasajes para obreros del ramo de construcción.
También se informa para las demás Américas.

Compañía General Trasatlántica Francesa
Vapores-correos
Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA.

Lamport & Holt Line
Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Novidad inglesa
La Zurcidora Mecánica
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

ABONOS QUIMICOS
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA

LAUREANO FRANCO
REAL, 2
GRAN SALDO DE PAÑERÍA
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela.

UN GRAN SALDO A CINCO REALES VARA
Estambres, corpas y vicinas a precios sumamente baratos.
NOTA.-Todos los demás artículos de esta casa a precios suaves aun cuando baratinísimos.

PISTOGENO
Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa & C.ª, para el tratamiento y curación de tuberculosis, anemia, Neurastenia

LLOPIS
Y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias de España.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN
Acidulo-bicarbonatado-sódico-litico
Las aguas más litónicas de España y una de las más litónicas de Europa.

DE VENTA
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña
PARA SOUTHAMTÓN
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Sabor el 17 de Mayo
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Rubine e Hijos, Real 31.

Hamburg América Linie
Línea a New York
salidas mensuales
Allemanía el 18 de Mayo

Hamburg América Linie
Línea de la Plata
Viaje en catorce días
Para Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

König Friedrich August el 7 de Junio
Admite pasajeros de cámara y 2.ª clase.
También se admiten pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

Hamburg - Sudamerikanische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Directamente para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de este puerto el vapor

Petropolis el 11 de Junio
Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Este vapor admite pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.

Hamburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
En nueve días a la Habana
Kronprinzessen Cecilie el 20 de Mayo

Novidad inglesa
La Zurcidora Mecánica
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

ABONOS QUIMICOS
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA

LAUREANO FRANCO
REAL, 2
GRAN SALDO DE PAÑERÍA
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela.

UN GRAN SALDO A CINCO REALES VARA
Estambres, corpas y vicinas a precios sumamente baratos.
NOTA.-Todos los demás artículos de esta casa a precios suaves aun cuando baratinísimos.

PISTOGENO
Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa & C.ª, para el tratamiento y curación de tuberculosis, anemia, Neurastenia

LLOPIS
Y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias de España.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN
Acidulo-bicarbonatado-sódico-litico
Las aguas más litónicas de España y una de las más litónicas de Europa.

DE VENTA
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. Ferraguera
DEPILATORIO INGLÉS
MARCAS Y NOMBRE REGISTRADO

DE VENTA
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, la Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.